



MINISTERIO
DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE
RELACIONES CON LA
ADMINISTRACION DE JUSTICIA

GERENCIA TERRITORIAL DE
EXTREMADURA

RESOLUCIÓN DE NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, DEL GERENTE TERRITORIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA EN EXTREMADURA, POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS A LAS BOLSAS DE TRABAJO DE FUNCIONARIOS INTERINOS DE CÁCERES Y BADAJOZ PARA LOS CUERPOS DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA, TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA Y AUXILIO JUDICIAL

Según lo establecido en la Base Undécima de la Resolución de 25 de octubre de 2019, del Gerente Territorial del Ministerio de Justicia en Extremadura, por la que se convoca la Constitución de Bolsas de Trabajo de Funcionarios Interinos al Servicio de la Administración de Justicia en las provincias de Cáceres y Badajoz, y de conformidad con las competencias recogidas en el artículo 4 de la Orden JUS/2296/2005, de 12 de julio, sobre selección, propuesta y nombramiento de funcionarios interinos para cubrir puestos de funcionarios de los cuerpos al servicio de la Administración de Justicia, **RESUELVO**:

PRIMERO: Publicar las listas provisionales de admitidos, ya baremadas y con expresión de la puntuación de cada aspirante, de las bolsas de trabajo de funcionarios interinos de los cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial en las provincias de Cáceres y Badajoz. Dicha publicación se hará en los lugares indicados en la Base Cuarta de la Resolución de 25 de octubre de 2018, del Gerente Territorial del Ministerio de Justicia en Extremadura, por la que se convoca la Constitución de Bolsas de Trabajo de Funcionarios Interinos al Servicio de la Administración de Justicia en las provincias de Cáceres y Badajoz.

SEGUNDO: Desde el día siguiente al de publicación en el portal del Ministerio de Justicia, se abre un plazo de **DIEZ días hábiles** para realizar **reclamaciones** a las listas provisionales arriba mencionadas, ante esta Gerencia Territorial.

CORREO ELECTRÓNICO

personal.extremadura@mju.es

Avenida de la Hispanidad, 39
bajo Edif. CERES
10071 Cáceres
927 626 301
Fax: 927 278 256



Además, en este mismo plazo, los aspirantes que estén **incluidos en Bolsas de trabajo de otras Gerencias de Justicia, o Comunidades Autónomas transferidas, deberán acreditar su renuncia** a dicha Bolsa. Para esto deberán aportar cualquiera de los siguientes documentos:

- a) Certificado expedido por la Gerencia u órgano competente de la Comunidad Autónoma indicando que ha sido excluido de la Bolsa.
- b) Escrito de renuncia con el sello de haber sido presentado en el Registro de la Gerencia respectiva, u órgano competente de la Comunidad Autónoma, o de haber sido remitido a dicho Registro por alguno de los medios indicados en el art.16 de la Ley 39/2015.

A estos efectos, se advierte a los aspirantes que la falsedad de alguno de los requisitos exigidos o circunstancias alegadas para su inclusión en esta bolsa implicaría su exclusión de la misma.

En Cáceres, a 9 de octubre de 2019

Diego Plata Pedraza.



MINISTERIO
DE JUSTICIA

Sello Registro Entrada

DIRECCION GENERAL DE
RELACIONES CON LA
ADMINISTRACION DE JUSTICIA

GERENCIA TERRITORIAL DE
EXTREMADURA

DATOS PERSONALES Y DE CONTACTO

| DNI | APELLIDOS | | NOMBRE | |
|-----------|-----------|----|-----------|-----------|
| | | | | |
| Domicilio | | CP | Localidad | Provincia |
| | | | | |

El abajo firmante, cuyos datos personales figuran más arriba, mediante el presente escrito,

A U T O R I Z O ,

(MARCAR LA CASILLA CORRESPONDIENTE)

- la consulta de datos relativos a los Servicios Prestados en el ámbito de la Gerencia Territorial de Extremadura y la consulta de los datos relativos a la participación en los procesos selectivos de Justicia, ejercicios aprobados y la calificación obtenida en los mismos
- El tratamiento y consulta de los datos y documentos aportados a la bolsa de trabajo de funcionarios interinos convocada en 2015,

todo ello como aspirante a la inclusión en las bolsas de trabajo de funcionarios interinos al servicio de la Administración de Justicia convocadas en el ámbito de la Gerencia Territorial del Ministerio de Justicia en Extremadura en el año 2018.

En _____, a _____ de _____ de 2019.

Fdo. _____

**A LA GERENCIA TERRITORIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA EN EXTREMADURA.
Avda. Hispanidad, 39 – bajo. 10071 - CÁCERES**